



INSTITUTO SUPERIOR PORTEÑO A-80

Montañeses 1936 – C.A.B.A.
Tel. 4783-1856 Tel./Fax 4783-0527

www.instsuperiorporteno.edu.ar

CIRCULAR 01/2022

BOLETÍN DE INASISTENCIAS

La presente circular es para dar a conocer la metodología de información oficial de la institución en lo que a inasistencias de los alumnos respecta en el presente ciclo lectivo, a la que podrá acceder la familia de cada uno de los alumnos que cursen 1º, 2º, 3º, 4º o 5º año en la escuela.

Por ello, se informa que a partir del comienzo de clases, los padres y madres de la escuela recibirán un link en la casilla de correo que hayan declarado en la ficha de ingreso del estudiante en la escuela, para que, a través de Google Drive, puedan acceder al boletín de inasistencias de sus hijos.

Este boletín será actualizado diariamente por los preceptores de los cursos.

Cabe aclarar que la asistencia a clase presencial es de carácter obligatorio.

Se recuerda que el horario de ingreso en la escuela es entre las 07:25 y las 07:40. Se considerará que todo alumno que ingrese luego de las 07:40 (cuando se iza la bandera de la escuela) lleve "llegada tarde" (media falta). Aquel alumno que ingresara luego de las 08:25 (transcurrida la primera hora de clase), recibirá inasistencia completa en su boletín. La forma de cómputo de inasistencias, llegadas tardes o retiros anticipados está claramente informados en nuestro Régimen de Convivencia.

Se aconseja enviar por mail al colegio los certificados correspondientes que justifiquen las inasistencias.

Cabe destacar que queda bajo la exclusiva responsabilidad de los padres el consultar el boletín que aquí se menciona.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2022.-